

Sevilla, a 26 de septiembre de 2007

Muy señores nuestros:

Mediante el presente escrito atendemos a su requerimiento de información con número de registro de salida 200748303, en la que nos solicita que le sea facilitada determinada información adicional relativa a las cuentas anuales auditadas de Abengoa, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2006 en virtud de lo establecido en los artículos 85 y 92 de la Ley del Mercado de Valores.

Las mencionadas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptada por la Comisión Europea, y consideramos que la información que reflejan dichas cuentas anuales cumple con el propósito de mostrar la máxima transparencia, relevancia y fiabilidad. A este respecto, se ha tenido también en cuenta la aplicación del concepto de materialidad tal y como se detalla en la NIC 1.31, que indica que no será necesario cumplir un requerimiento de información específico, de una Norma o de una Interpretación, si la información correspondiente careciese de importancia relativa. No obstante a lo anterior, a continuación exponemos la información requerida en cada uno de los siguientes puntos:

1. Información relativa a los Instrumentos Financieros

A la hora de preparar la información suministrada en las cuentas anuales consolidadas en relación con el detalle solicitado se ha tenido en cuenta lo establecido en la NIC 1.31 sobre materialidad y el párrafo 54 de la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación e información a revelar", en los cuales se establece que "la determinación del nivel de detalle de la información a revelar, relativa a cada instrumento financiero en particular, es una cuestión que queda al juicio de la entidad, que deberá tener en cuenta la importancia relativa de cada uno de esos instrumentos"

En base a esta consideración, la información suministrada en relación con los instrumentos financieros derivados se incluye en las notas de la memoria 12, 18, 31 y 32 junto con el Balance de Situación y el Estado de Cambios en Patrimonio Neto Consolidado.

Al objeto de satisfacer sus requerimientos, les facilitamos la siguiente información adicional:

a) Respecto a los Instrumentos Financieros Derivados de Tipo de Interés al cierre del ejercicio 2006 y 2005, tal y como se hace referencia en la nota 3.1 d) de la memoria, la política general de cobertura de tipo de interés está basada en la contratación de opciones a cambio de una prima (compra de opción call) por medio de la cual la sociedad se asegura el pago de un tipo de interés fijo máximo. Adicionalmente, y en situaciones determinadas, la sociedad utiliza contratos de permuta (swap) de tipo de interés variable a fijo.

En consecuencia, los nocionales cubiertos, strikes contratados y vencimientos para el 2006 y 2005, en función de las características de la deuda cuyo riesgo de tipo de interés se está cubriendo, son muy dispares, encontrándonos los siguientes:

1) Préstamos con entidades de crédito; coberturas de entre el 80 y el 100% del nocional, con vencimientos hasta el 2012 y con tipos medios asegurados entre un 2,3% y un 5,7%.

ABENGOA

2) Financiación sin recurso;

2.1) Financiación sin recurso en euros; coberturas de entre el 70 y el 100% del nocional, con vencimientos hasta el 2030 y con tipos medios asegurados entre un 2% y un 5,75%.

2.2) Financiación sin recurso en dólares americanos; coberturas de entre el 50 y el 100% del nocional, con vencimientos hasta el 2023 y con tipos medios asegurados entre un 4,85% y un 8%.

Adicionalmente, existen coberturas del factoring vivo en euros de entre el 80% y el 100% del importe, con vencimientos hasta el 2010 y con tipos asegurados entre un 2,1% y un 4,5%.

b) A continuación se muestra el detalle de los instrumentos financieros derivados de cobros y pagos en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2006 y 2005 (en miles de €):

| Tipos de cambio | Cobertura de Cobros | | Cobertura de Pagos | |
|---------------------|---------------------|---------------|--------------------|---------------|
| | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 |
| Bath (Thailandia) | - | 2.344 | - | 513 |
| Dinar (Jordania) | 1.081 | 767 | - | - |
| Dirhams (Marruecos) | 5.545 | 2.461 | - | - |
| Dólar (Canadá) | 1.240 | 702 | 602 | 248 |
| Dólar (USA) | 38.177 | 37.534 | 113.185 | 62.643 |
| Euro | 507 | 237 | 13.830 | 23.737 |
| Franco (Suiza) | - | - | 1.700 | - |
| Real (Brasil) | 2.455 | 1.840 | - | - |
| Qatari (Qatar) | 3.481 | 2.867 | - | - |
| Yen (Japón) | - | 2.338 | - | - |
| Total | 52.486 | 51.090 | 129.317 | 87.141 |

c) Respecto a los contratos de cobertura de existencias, tal y como se indica en la nota 2.10 de la memoria de las cuentas anuales de Abengoa del ejercicio cerrado de 2006, indicar que diversas actividades de Abengoa a través de sus Grupos de Negocio (Bioenergía, Servicios Medioambientales e Ingeniería y Construcción Industrial) exponen al grupo a riesgos derivados de los valores razonables de determinados activos y suministros (zinc, aluminio, grano, etanol y gas principalmente). Para cubrir los mismos, Abengoa utiliza contratos de futuro sobre dichos activos y suministros.

A continuación se muestra el detalle de las cantidades aseguradas y vencimientos de los instrumentos financieros derivados de commodities al cierre del ejercicio 2006 y 2005:

| 2006 | Etanol (Galones) | Gas (MWh) | Grano (Bushels) | Zinc (Toneladas) | Aluminio (Toneladas) |
|--------------|---------------------|------------------|--------------------|---------------------|-------------------------|
| Año 2007 | 23.125.000 | 1.625.233 | 12.900.000 | 71.229 | 6.650 |
| Siguientes | 14.405.000 | 163.142 | 5.985.000 | 296.060 | 9.200 |
| Total | 37.530.000 | 1.788.375 | 18.885.000 | 367.289 | 15.850 |

ABENGOA

| 2005 | Etanol (Galones) | Gas (MWh) | Grano (Bushels) | Zinc (Toneladas) | Aluminio (Toneladas) |
|--------------|---------------------|----------------|--------------------|---------------------|-------------------------|
| Año 2006 | 11.589.900 | 432.837 | 4.600.000 | 14.850 | 11.040 |
| Siguientes | 13.000.200 | 229.299 | 6.885.000 | 18.000 | 6.460 |
| Total | 24.590.100 | 662.136 | 11.485.000 | 32.850 | 17.500 |

2. Información relativa a la adquisición de BUS

Adicionalmente a lo comentado en la nota de memoria 6.2 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa para el ejercicio cerrado de 2006, indicar que en el balance de la sociedad comprada (BUS Group AB), los instrumentos financieros derivados no estaban valorados. En el momento de la adquisición de la misma, dichos derivados fueron valorados por su valor razonable (18,9 millones de euros negativos) en el momento de realizar la asignación del coste de la combinación de negocios.

La cancelación de las coberturas ha sido coste directamente atribuible a la combinación, porque en los acuerdos alcanzados para la adquisición de BUS se estableció una triple obligación por parte de los compradores: el pago de un precio por las participaciones, la asunción de la deuda y la cancelación de las coberturas mantenidas por BUS hasta la fecha, convirtiéndose de esta forma en un mayor coste de la operación, necesario para su consecución.

3. Información relativa a la Gestión del Riesgo Financiero

Adicionalmente a lo comentado en la nota de memoria 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa para el ejercicio cerrado de 2006, indicar que en Abengoa el dereconocimiento de los saldos deudores factorizados se realiza siempre y cuando se den todas las condiciones indicadas por la NIC 39 para su baja en cuentas del activo de balance. Es decir, se analiza si se ha producido la transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros relacionados comparando la exposición de la sociedad, antes y después de la transferencia, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Una vez que la exposición de la sociedad cedente a dicha variación es eliminada o se ve reducida sustancialmente entonces sí se ha transferido el activo financiero en cuestión.

En general, en Abengoa se define que el riesgo más relevante en estos activos dentro de su actividad es el riesgo de incobrabilidad, ya que, a) puede llegar a ser relevante cuantitativamente en el desarrollo de una obra o prestación de servicios; b) no estaría bajo el control de la sociedad. Igualmente, el riesgo de mora se considera poco significativo en estos contratos y, generalmente asociado con problemas de carácter técnico, es decir, asociado al propio riesgo técnico del servicio prestado, y por tanto, bajo el control de la sociedad. En cualquier caso, y con el objeto de cubrir los contratos en los que teóricamente pudiera identificarse, como riesgo asociado al activo financiero, la posibilidad de demorar el pago por parte del cliente sin aducir causa comercial, Abengoa establece que no solo se debe cubrir el riesgo de insolvencia de derecho (quiebra, etc.) sino también la insolvencia de factor o notoria (aquella que se produzca por la propia gestión de tesorería del cliente sin que se produzcan casos "de moratoria general"). En consecuencia y si de la evaluación individualizada que se hace de cada contrato se concluye que el riesgo relevante asociado a estos contratos se ha cedido a la entidad financiera, se da de baja del balance dichas cuentas a cobrar en el momento de la cesión a la entidad financiera en base a la NIC 39.20.

ABENGOA

Por otro lado, y tal y como se indica en la nota de memoria 3.1 b) sobre el riesgo de crédito en las Cuentas Anuales de Abengoa de los ejercicios cerrados de 2006 y 2005, la sociedad tiene líneas de factoring sin recurso por un importe aproximado de 1.200 M Euros (1.400 M Euros en el 2005) de los que aproximadamente 470 M Euros han sido factorizados al cierre del ejercicio 2006 (305 M Euros en el 2005) y dados de baja conforme a lo establecido en la NIC 39.

4. Información relativa a recursos ajenos a tipo de interés cero

En la nota de memoria 22.7 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa para el ejercicio cerrado de 2006 se incluyen los saldos a pagar a largo plazo a entidades oficiales (Ministerio de Industria y Energía, y otros) en razón de devolución de préstamos subvencionados, sin interés, otorgados para proyectos de Investigación y Desarrollo. Al cierre del ejercicio 2006 el importe por este concepto asciende a 28.736 miles de €.

Estas operaciones no están reguladas expresamente, por lo que se considera aplicable la consideración de dichos préstamos como ayudas públicas tal y como se indica en el párrafo 37 de la NIC 20. En consecuencia, las Cuentas de Resultados Consolidadas no incluyen beneficios económicos procedentes de los mismos mediante la imputación de intereses.

Caso de registrar lo especificado en el párrafo 43 de la NIC 39, el tratamiento contable a seguir hubiese sido el siguiente:

(a) registrar el préstamo blando a su valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial de acuerdo con la NIC 39 por un importe de 25.137 miles de €,

(b) la proporción de la diferencia entre la caja recibida y el valor razonable del préstamo destinada a la compra de activos por un importe de 3.599 miles de €, se compensa contra el coste del activo (este tratamiento tiene el mismo efecto que registrar la diferencia como una subvención de capital, reconociéndose como una deducción del valor de los activos con los que se relacionan, según los requisitos indicados en el párrafo 24 de la NIC 20 y por tanto, el coste del activo y su amortización acumulada a lo largo de su vida útil se encontrarán reducidos por el importe compensado), y

(c) por tanto, habrá que reconocer los gastos por intereses relacionados con el préstamo utilizando un criterio financiero por un importe aproximado de 3.599 miles de € a distribuirse durante el período de amortización de los activos.

Este tratamiento alternativo no habría tenido, en consecuencia, efecto sobre los resultados o la situación patrimonial de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa para el ejercicio cerrado de 2006. Abengoa, considera que, en cualquier caso, el tratamiento seguido de cara a la preparación de dichas Cuentas Anuales Consolidadas se ajusta a las Normas de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la UE.

5. Información relativa a la situación Fiscal

Adicionalmente a lo indicado en la nota de memoria 24.4 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa para el ejercicio cerrado 2006, indicar que los pasivos por impuestos diferidos cargados al patrimonio neto durante el ejercicio 2006 corresponden fundamentalmente a los resultados obtenidos en las valoraciones en base a NIIF de los contratos para determinadas operaciones de cobertura.

ABENGOA

Los importes indicados en Otros Movimientos de la nota de memoria 24.4 correspondientes a los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2005 y 2006, corresponden en su mayoría a las variaciones en el perímetro de consolidación producidas en dichos ejercicios.

6. Información requerida por las NIIF-UE

En la nota de memoria 2.7 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa para el ejercicio cerrado de 2006, los costes por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo cualificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende (en Abengoa se define activo cualificado como aquel activo cuya construcción o producción es superior a un año).

En éste sentido, indicar que se consideran capitalizables siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la sociedad y que puedan ser valorados con suficiente fiabilidad.

El resto de costes por intereses se llevan a gastos del ejercicio en que se incurren. Según lo anterior, los importes capitalizados para los ejercicios 2006 y 2005 han sido 62.627 y 40.956 miles de € respectivamente siendo de aplicación en su mayor parte los tipos de referencia medios aplicados en el mercado de Brasil (entre un 8,0 y 11,0%) por la financiación sin recurso aplicada a los proyectos que se están ejecutando en dicho país tal y como se indica en la nota 8 de la memoria consolidada.

Adicionalmente a lo indicado en la nota de memoria 22.8 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa para el ejercicio cerrado 2006, indicar la información mostrada en el siguiente cuadro:

| Arrendamientos Financieros | Saldo al 31.12.06 | Saldo al 31.12.05 |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Valor presente del importe de pagos por arrendamiento | 13.923 | 29.721 |
| Pasivos arrendamiento financiero pagos mínimos por arrendamiento: | | |
| - Entre 1 y 5 años | 13.809 | 23.577 |
| - Más de 5 años | 3.139 | 7.586 |
| Importe neto en libros de los activos: | | |
| - Instalaciones Técnicas y Maquinaria | 30.718 | 26.874 |
| - Otro Inmovilizado | 7.518 | 11.237 |

Adicionalmente a lo indicado en la nota 5.1 c) de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa para el ejercicio cerrado de 2006, podemos decir que los importes relativos al coste de adquisición de activos, gastos de amortización y depreciación y el importe de gastos que no han supuesto una salida de efectivo son los siguientes:

ABENGOA

| Información por Segmentos | Bioenergía | Servicios Medioamb. | Tecnologías de la Inf. | Ingeniería y Const. Ind. | Actividad Corpo. y Ajustes | Total |
|---------------------------------------|------------|---------------------|------------------------|--------------------------|----------------------------|---------|
| Ejercicio 2005 | | | | | | |
| Coste Activos | 61.177 | 19.416 | 10.589 | 105.613 | 389.592 | 586.387 |
| Gastos de Amortización y Depreciación | 11.920 | 12.242 | 8.403 | 15.094 | 5.247 | 52.906 |
| Gastos sin salida de efectivo | 16.438 | 65 | 6.417 | 21.360 | 15.824 | 60.104 |
| Ejercicio 2006 | | | | | | |
| Coste Activos | 170.456 | 285.501 | 38.006 | 345.874 | 78.408 | 918.245 |
| Gastos de Amortización y Depreciación | 15.374 | 12.967 | 10.065 | 20.753 | 9.520 | 68.679 |
| Gastos sin salida de efectivo | 11.012 | 3.354 | 6.038 | 15.792 | 11.823 | 48.019 |

Por otro lado, indicar que los saldos de las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, inversiones financieras corrientes y efectivo son los principales activos financieros de Abengoa; reflejando la máxima exposición al riesgo de crédito, en el caso de que la contraparte tercera no cumpliera con las obligaciones a las que se han comprometido.

Tal como se indica en el punto 3 anterior, la política de Abengoa es traspasar el riesgo de crédito asociado a las partidas incluidas en el saldo de clientes y otras cuentas a cobrar a través del uso de contratos de factoring sin recurso. En consecuencia, sobre el saldo de clientes y otras cuentas a cobrar habría que excluir el efecto potencial de los saldos de clientes por obra ejecutada pendiente de certificar para lo que existen contratos de factoring, el efecto sobre aquellos otros saldos de clientes que pueden ser factorizados pero no han sido aún enviados a la entidad de factoring al cierre del ejercicio y aquellos activos que están cubiertos con seguros de crédito y que se reflejan dentro de dicho saldo. En consecuencia, con esta política, Abengoa minimiza su exposición al riesgo de crédito sobre dichos activos.

Por último, en relación con la información recordatoria que nos indican en su carta sobre el Estado de Variación de Cambios en el Patrimonio Neto y sobre la clasificación de las Existencias y los Contratos de Construcción, les agradecemos la citada información la cual será tenida en cuenta en la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007, matizando que, en relación con los importes relativos a los avances de obra no facturados, estos se hallan adecuadamente registrados y clasificados como debitos de clientes.

Confiando en haber dado respuesta suficiente a su requerimiento, quedamos a su disposición para cualquier otra aclaración que consideren necesaria.

Atentamente,

Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío
Secretario General